

LICEO CAMPO DAVID

Bogotá. D.C. Abril 07 de 2010

CIRCULAR

L.C.D.1019

COMUNIDAD DE PADRES Y EDUCANDOS

Atento saludo.

Algunas informaciones y recordaciones sobre los compromisos que cada uno de nosotros tiene dentro de la comunidad educativa.

1. Estamos próximos a finalizar el Primer Bimestre Escolar (Enero 26 - Abril 16). Según nuestro **Sistema Institucional de Evaluación S.I.E.** la nota o valoración final de cada asignatura en cada Bimestre estará constituida por:

1.1 Dos parciales escritos (equivalente **cada uno** a un 25%).

1.2 Evaluaciones varias (Tareas. Trabajos escritos. Trabajos en grupo. Quíces. Laboratorios. Evaluaciones Orales. Participación. Mapas Conceptuales. Cuaderno de Asignatura. Exposiciones. Ensayos, etc). Un 25%.

1.3 El próximo Lunes (12 de Abril) se aplicará la prueba escrita. **Competencias Básicas** (estilo Examen de Estado. ICFES). Tendrá una valoración del 25% para un total del 100% (Artículo 6 Resolución Rectoral No.24 de Febrero 05/10).

Nota: Se informa a la comunidad de padres y educandos que con la **Prueba de Competencias Básicas** se finiquitará la valoración definitiva del Primer Bimestre. Urge la presencia y participación evaluativa del estudiante. De no presentarla, **NO podríamos entregar el informe final del periodo.**

2. Dado que el Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997, establece las Normas del Servicio Educativo del Nivel de Preescolar, en el Capítulo II Artículo 14 precisa que "la evaluación en el Nivel de Preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene entre sus propósitos:
 - a. Conocer el estado integral del educando y sus avances.
 - b. Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos.
 - c. Generar espacios de reflexión sobre el proceso pedagógico con el fin de diseñar estrategias de apoyo acordes a las situaciones específicas de los educandos.

El **Liceo** acorde a lo anterior, mantendrá el espíritu evaluativo de la Norma señalada para ser reflejada en los **boletines**, que entregaremos a los padres y a los pequeños **Liceístas** el Sábado 17 del presente.

3. El Viernes 16 de Abril se desarrollarán las reuniones de las diferentes **Comisiones de Evaluación y Promoción** de cada Grado. (Artículo 18 Resolución Rectoral No.24 de Febrero 05/10). **Los estudiantes no asisten al Liceo.**

4. Al siguiente día; Sábado 17 de Abril, Directivos y Docentes entregaremos los informes escritos y verbales correspondientes al Primer Periodo, a padres y educandos. (Artículo 9 y 10 Resolución Rectoral No.24 de Febrero 05/10).

Nota: Horario de atención a padres y estudiantes:

✓ Nivel Básica Secundaria (6°,7°,8° y 9°) y el Nivel de Media (10° y 11°): 6:45 A.M. a 9:00 A.M.

✓ Nivel de Básica Primaria (1°, 2°, 3°, 4° y 5°) y Nivel de Preescolar: 9:00 A.M. a 11:30 A.M.

Favor estar a Paz y Salvo en el Liceo antes de presentar la Prueba de Competencias Básicas. (Lunes 12 de Abril)

5. Con el propósito de generar procesos de concientización sobre aspectos de **mitigación, prevención y respuesta** a situaciones de mediano y alto riesgo, por amenazas socio-naturales (Terremoto. Sismo. Inundaciones. Incendios. Etc.); el Comité del **Plan Escolar de Emergencia y Contingencia** del **Liceo**, realizará el segundo simulacro en la primera semana del mes de mayo del 2010.

Frente a cualquier inquietud que un Padre de Familia tenga, sobre el quehacer Pedagógico-Administrativo del **Liceo**, favor expresarlo a la Rectoría, para desde allí, sopesar y acometer lo pertinente.

Con respeto,

RECTORÍA